



Aniversario
1975-2025

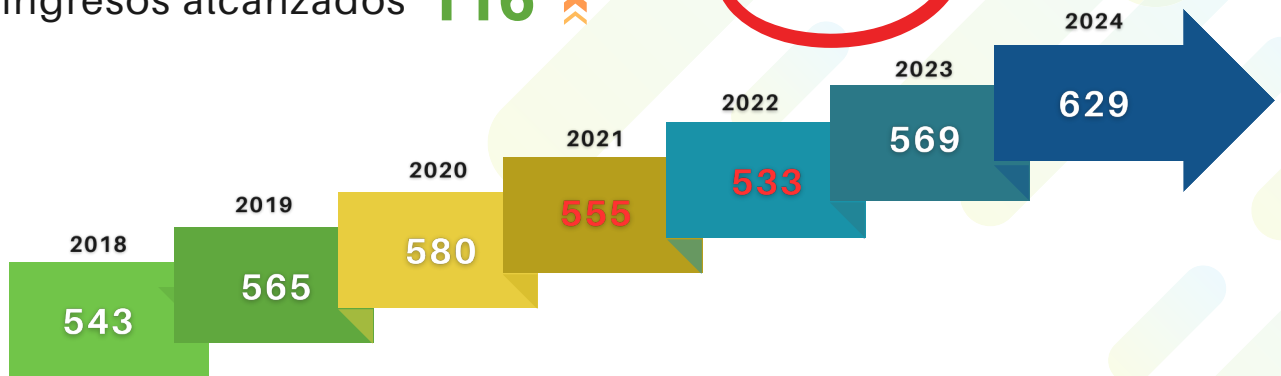
ORGULLO
TOTAL



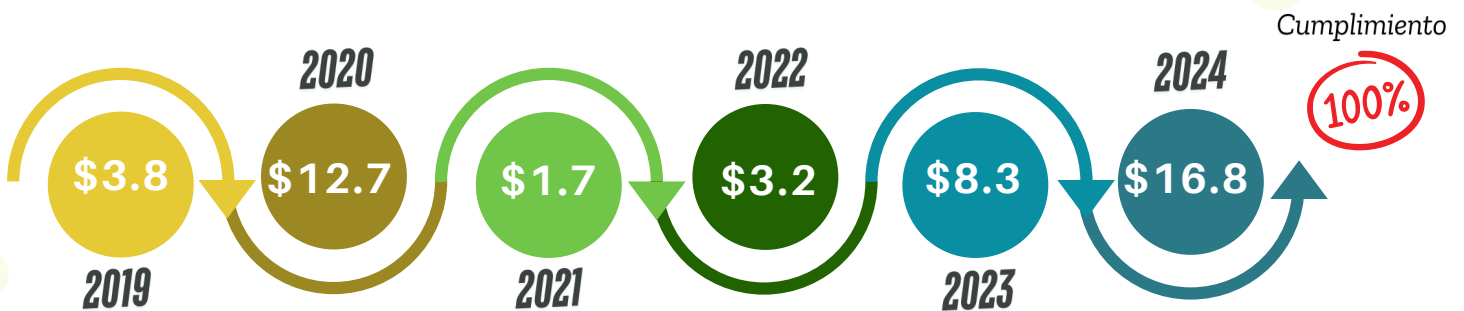
INFORME DE GESTIÓN
2024

BASE SOCIAL

Ingresos propuestos **109** ↑ = **108 %**
Ingresos alcanzados **116**



AUXILIOS (En Millones \$)



CRÉDITOS COLOCADOS (En Millones \$)

2024	\$4.8M
2023	\$4.2M
2022	\$3.5M
2021	\$4.5M
2020	\$3.4M
2019	\$4.1M

Cumplimiento

\$106%

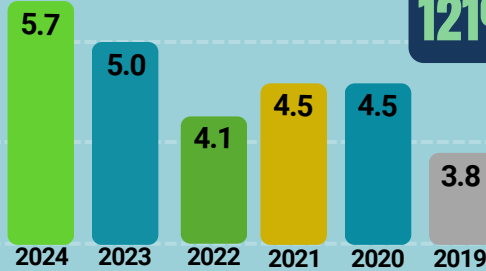
CRÉDITOS ATENDIDOS (En Número)

2024	549
2023	387
2022	310
2021	208
2020	142
2019	58

DEPÓSITOS (AHORROS)



Cifras en
Millones



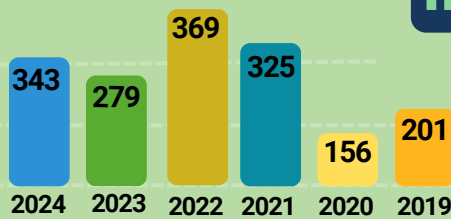
Cumplimiento

121%

EXCEDENTES



Cifras en
Millones



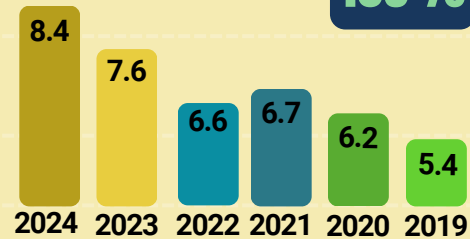
Cumplimiento

113%

SALDO CARTERA CRÉDITOS



Cifras en
Millones



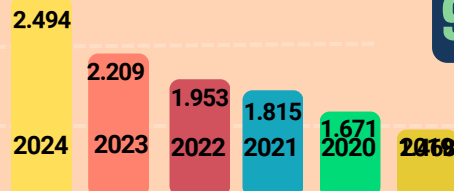
Cumplimiento

103%

APORTES



Cifras en
Millones



Cumplimiento

9%

BIENESTAR SOCIAL

Cumplimiento

\$100%

EVENTO

EJECUCIÓN

EVENTOS OTRAS CIUDADES	16.3
DÍA DEL ASOCIADO Y FAMILIA CALI	23.4
DÍA DEL NIÑO	7.5
TORNEO DE PESCA	9.8
OBSEQUIO NAVIDAD	34.6
EXCELENCIA ACADÉMICA	6.8
TOTAL	98.8

Cumplimiento

\$100%

FODES (En Millones \$)



Cumplimiento

100%

GESTIÓN
RIESGOS

Cumplimiento

100%

GESTIÓN
SST

1. PRESENTACION
2. INFORME MACROECONOMICO
3. GESTION ADMINISTRATIVA
4. IMPLEMENTACION ESTRATÉGICA 2024-2027
5. GESTION SISTEMA DE RIESGOS – SIAR
6. GESTION SOCIAL
7. GESTION FINANCIERA
8. RETOS Y DESAFIOS AÑO 2025
9. GOBIERNO CORPORATIVO
10. ASPECTOS DE LEY
11. INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

JUNTA DIRECTIVA 2024 – 2026

Heiner Andrés Ballén M.
Jefferson Bedoya
Jamileth Bastidas N.
Carol Alejandra Villota M
Carlos Alberto Villegas B.
Alejandro Duque M. - Suplente

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Esperanza Zamorano I.
Bladimir Fernel Pomar A.
Fabián Vélez F.

SUPLENTE

Henry Corrales
Carlos Rene Collazos C.
Roxni Bolaños C.

COMITÉ DE APELACIONES

Ana María Acosta
William Villareal
Christhian David Pechené M.

COMITÉS DE RIESGOS

Jefferson Bedoya - Integrante de Junta
Ricardo Villa Tabares - Asociado
Víctor Alfonso Pinto Marconi - Asociado
Paula Andrea García Agudelo - Contadora
Ana Sofía Chacón Loaiza - Responsable de Riesgos

COMITÉ INTERNO DE EVALUACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Jefferson Bedoya - Integrante de Junta Directiva
Ricardo Villa - Asociado
Ana Sofía Chacón L - Responsable Gestión del Riesgo

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Ronald Andrés Ortiz Torres
Raúl Eduardo Navarro T.
Alexandra Cardona M.

EQUIPO DE TRABAJO

Ana Sofía Chacón Loaiza - Gerente y Representante Legal
Paula Andrea García Agudelo - Contadora y Gerente Suplente
Adriana Yanile Rosero Ortega - Analista de Créditos
Isabella López Vásquez - Asistente Contable
Rony Estiben Vanegas Cardona - Asistente Administrativo

1 PRESENTACION

Reciban un cálido y afectuoso saludo de parte de la Junta Directiva y la Gerencia de Fonmaíz.

El año 2024 ha sido un año muy especial, lleno de grandes aprendizajes, retos y desafíos. Ha sido un año para estar más cerca de todos ustedes, bajo el lema **"Contigo Siempre"**, y nos deja una nueva etapa marcada por la **implementación estratégica 2024-2027**, un reto que asumirá todo el equipo de trabajo del Fondo, con el liderazgo de la Junta Directiva y el acompañamiento de todos los Comités, quienes nos apoyarán en el cumplimiento de los nuevos pilares estratégicos y misionales para los próximos tres años.

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados FONMAIZ presentamos a todos los asociados y grupos de interés el **Informe de Gestión y Balance Social correspondiente al periodo 2024**. Además, compartimos con ustedes nuestro nuevo **propósito y pilares estratégicos**.

Queremos expresar nuestra profunda gratitud a todo el equipo de trabajo, la Junta Directiva y los Comités, a la Revisoría Fiscal, a nuestros principales aliados, a las empresas vinculantes y, muy especialmente, a todos los asociados y sus familias por la confianza, el respeto y el apoyo, los cuales nos han permitido crecer y fortalecernos como entidad del Sector Solidario.

Nuestro Fondo de Empleados celebra sus 50 años de vigencia legal. Este aniversario es un homenaje a cada persona que ha formado parte de esta familia, pues juntos hemos construido un legado de bienestar, solidez y confianza que continuará iluminando nuestro camino hacia el futuro. **¡GRACIAS POR SER PARTE DE ESTA HISTORIA!**

Seguiremos trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso social, garantizando así la entrega de servicios y beneficios a todos nuestros asociados y sus familias.

Muchas gracias a todos por su apoyo y compromiso.
Atentamente,

Junta Directiva y Gerencia FONMAIZ

2 INFORME MACROECONÓMICO

La siguiente información se toma del informe macroeconómico emitido por la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE.

INTRODUCCION

APECTOS RELEVANTES

El 2024 fue un año de contrastes en los resultados de los principales indicadores económicos, donde la inflación redujo la espiral alcista de los últimos años, el desempleo se resistió a superar los pronósticos de los dos dígitos y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) recobró la ruta de su crecimiento, aunque distante de su potencial. Los mayores lunares estuvieron por el lado del déficit fiscal, la baja ejecución presupuestal que afectó la inversión pública, la incertidumbre del sector privado para inyectar capital en sectores como el minero-energético y el crecimiento excesivo de la deuda externa que a septiembre superó los 197.000 millones de dólares, según reporte del Banco de la República.

Al finalizar el año, el índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 5,2%, frente al 9,28% registrado en 2023, lo que se considera un logro relevante, atribuido al manejo prudente de la política monetaria adoptada por la Junta Directiva del Banco de la República, pese a las presiones del gobierno y de algunos gremios empresariales para acelerar la reducción en la tasa de interés de intervención, que, finalmente se ubicó en la última reunión en 9,50%. Es preciso destacar que los rubros de la canasta familiar que más aumentaron durante el año fueron la educación (10,62%), restaurantes y hoteles (7,87%), y alojamiento, agua, electricidad y gas (6,96%).

IPC Variación y contribución anual según divisiones de gasto diciembre 2023 - 2024

Divisiones del gasto	2023		2024		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución puntos porcentuales	Variación (%)	Contribución puntos porcentuales
Alojamiento, agua, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	0,021	-0,01
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
TOTAL	100	9,28	9,28	5,20	5,20

Fuente: DANE

En 2024 se eliminó el fantasma de la recesión y tanto el gobierno como el departamento técnico del Emisor y analista del sector privado coinciden en un crecimiento del PIB entre el 1,8% y el 1,9%, frente al 0,6% del 2023, año en que se temió un comportamiento negativo de la economía. La cifra oficial la dará el DANE en este primer trimestre del 2025. En noviembre el desempleo se ubicó en 8,2%, según el DANE, pero si bien es una tasa que está por debajo de los dos dígitos, se encuentra contaminada por el alto grado de informalidad laboral (55,2%) y el sesgo de la equidad de género en contra de la mujer, superada en más de 2 puntos porcentuales. Aunque algunos analistas pronosticaron al principio del año que el dólar podría superar la barrera de los 5.000 pesos, la tasa de cambio cerró el año en \$ 4.402,94 promedio, eso sí con altos niveles de volatilidad debido a la variabilidad de los mercados internacionales, la crisis política interna y la caída en los precios internacionales del petróleo. "2024 fue complejo, lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, las empresas, los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, que es positiva, seguimos muy por debajo de nuestro potencial", aseguró en su balance final el presidente de la Andi, Bruce Mac Master.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Aunque las proyecciones de los organismos internacionales se han venido ajustando debido a los acontecimientos económicos en las diferentes regiones, las convulsiones geopolíticas, tasas de interés más altas durante periodos prologados y las amenazas a las restricciones del comercio, entre otros factores, el crecimiento mundial se calcula en un 3,2%, donde la India y China aparecen con los mejores registros con un 7% y un 4,8%, respectivamente. Según el Banco Mundial y cálculos preliminares del Fondo Monetario Internacional (FMI), el desempeño de las economías por regiones y por países fue muy divergente como lo demuestra las economías avanzadas (1,8%), las emergentes y en desarrollo (4,2%), zona euro (0,8%) y Latinoamérica y el Caribe (2,1%).

En conclusión, según un reciente informe denominado Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, el 2024 registró el nivel de conflictos militares globales más relevante desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En total son 59 conflictos los que están vigentes, creando situaciones de fiscales y inestabilidad, restando desajustes dinámica posibilidades de un mayor crecimiento. En cuanto a Colombia, la CEPAL, advierte que el Producto Interno Bruto estuvo por debajo del promedio regional, pues su proyección lo situó en 1,8% y, eso, gracias al fortalecimiento del consumo interno y la reducción sistemática de las tasas de interés.

PERSPECTIVA MUNDIAL 2025

Las "trampas" al crecimiento permanecerán en 2025, año en el que organismos internacionales como el BM, el FMI, CEPAL y la OCDE lo miran con cautela dada la incertidumbre que genera la política comercial del presidente Donald Trump, las tensiones de la geopolítica, la debilidad de la inversión, los elevados niveles de deuda, la desigualdad y el cambio climático. Se estima que el PIB mundial crecerá el 2,6%, tasa que está por debajo a los niveles obtenidos antes de la pandemia y que es insuficiente, no solo para romper la inercia de bajo crecimiento sino para garantizar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

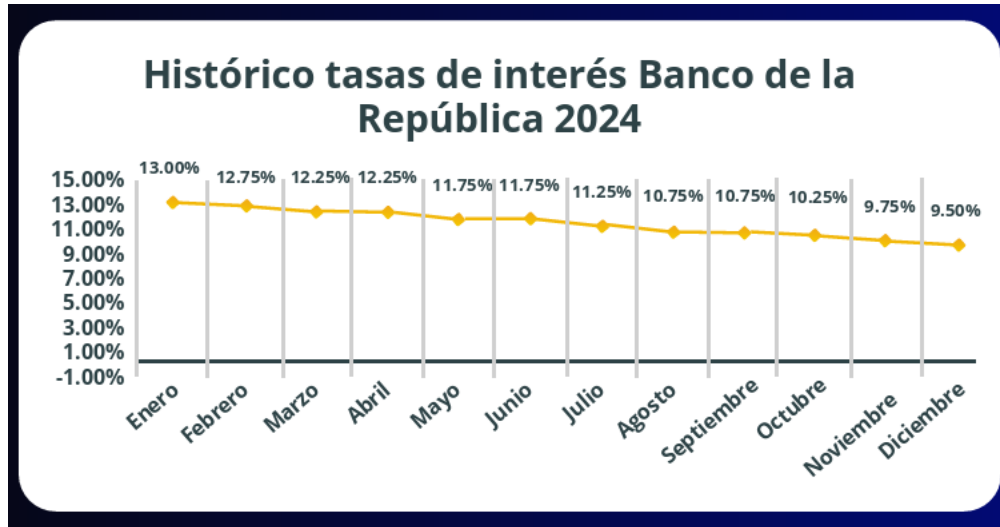
Aunque se ha roto la espiral inflacionaria, el Banco Mundial señala que es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. Y sugiere que, ante la elevada deuda y los altos costos del servicio de la misma, los responsables de formular las políticas en los MEED (economías emergentes y en desarrollo), equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, señala el estudio prospectivo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

PROYECCIONES COLOMBIA 2025

La economía colombiana inició el año entre el optimismo por la recuperación del sendero del crecimiento -aunque de forma lenta-, y el pesimismo frente al abultado déficit fiscal que ya provocó anuncios de nuevos recortes presupuestales. De acuerdo con proyecciones del Ministerio de Hacienda y del Banco de la República, el Producto Interno Bruto (PIB) se situará al finalizar el 2025 entre un 2,5% y un 3,0%, tasa superior a la esperada en la vigencia anterior. Esta expectativa coincide con la esperada por algunos centros de estudio como Fedesarrollo (2,6%), Anif (2,9%), con la de los departamentos de análisis económico de entidades como BBVA (2,3%), Corficolombiana (2,6), Davivienda (2,9%) Itaú (2,4) y de gremios como Asobancaria (3,2%).

Desde la óptica internacional, la Cepal visualiza un crecimiento de la economía colombiana en 2025 del 2,7%, superior al del promedio regional (2,5%), en tanto que el Banco Mundial la proyecta en (2,6) y la OCDE también en 2,6%. Se prevé que el Banco de la República continúe bajando la tasa de intervención, la cual, según Fedesarrollo, debería ubicarse en 6,75% al finalizar el año. La Junta Directiva del Emisor mantiene inalterable el rango de inflación entre 2% y 4%, con un punto objetivo del 3,0%.

Sin embargo, se estima que, de acuerdo con las proyecciones macroeconómicas, bordeé el 3,8%, teniendo en cuenta también que existen rubros que ya agotaron su nivel de bajos precios. "La inflación podría enfrentar nuevos desafíos en la segunda mitad de 2025. Las reducciones en los precios de alimentos y regulados podrán agotarse, mientras que la depreciación del tipo de cambio y la alta indexación de servicios presionarían nuevamente los precios al alza acercando la inflación al 4,0% hacia finales del año", señala el informe anual de Corficolombiana. Por el lado del desempleo, los analistas proyectan una tasa cercana al 10,2%, dado el impacto del alza salarial del 9,54% y los efectos de la reforma laboral en caso de que el Congreso de la República la apruebe.



ALGUNOS INDICADORES



Fuente: Banco de la República



Fuente: Dane

3 GESTION ADMINISTRATIVA

Estructura Equipo de trabajo

Cumplimiento con el SG-SST 2024 de Fonmaiz.

En el año 2024, mantenemos la misma estructura organizacional que en 2023, con la excepción del retiro voluntario de la asistente contable. En octubre de 2024, tuvimos el gusto de dar la bienvenida a Isabella López Vásquez, quien se unió al equipo de trabajo como nueva asistente contable.



Seguimiento al Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

FONMAIZ, en cuyo objeto social está el propiciar el desarrollo integral de sus asociados en aspectos económicos, educativos, sociales y culturales; tiene además entre sus propósitos integrar la seguridad con la calidad y productividad, con el fin de minimizar los costos por accidentes y enfermedades de origen laboral y generar ambientes saludables para sus trabajadores.

El informe resume el desarrollo y ejecución de las actividades y su objetivo en la búsqueda permanente de contribuir al cumplimiento de la normatividad legal vigente, principalmente al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, los cuales cobran unas exigencias específicas para dar cumplimiento en la implementación al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST a partir de la fecha.

1. Elaboración de plan anual de trabajo 2024.
2. Actualización de política SST, se incluyó el compromiso con el cumplimiento de estándares mínimos de forma explícita en el documento.
3. Autoevaluación interna de estándares mínimos 2024.
4. Reporte de autoevaluación estándares mínimos ante el **ministerio del trabajo** periodo 2024 con **cumplimiento del 100%**.
5. Reporte de autoevaluación estándares mínimos **ante la ARL Sura** periodo 2024.
6. Elaboración de presupuesto 2024.
7. Actualización de matriz de requisitos legales.
8. Elaboración y divulgación de programa de estilos de vida saludables.
9. Designación de Hugo Andrés Pérez, como responsable del SG-SST.
10. Capacitaciones plan de formación.
11. Actualización de matriz de peligros y gestión de riesgos.
12. Elaboración de informe de gestión 2024.

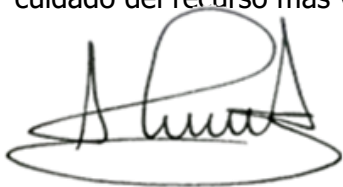
De acuerdo con el plan anual, se programaron 38 actividades, **obtuvo un 100%** de cumplimiento para el 2024.

Conclusión

La empresa FONMAIZ, realiza un cumplimiento legal basado en la autogestión de los Estándares Mínimos del SG-SST y el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social, intervención de los factores de riesgo presentes en la organización y ejecución del plan de capacitación.

Lo cual se ve reflejado en las autoevaluaciones de estándares mínimos presentadas ante el Ministerio del Trabajo y la ARL realizadas por el Profesional en Seguridad y Salud, Hugo Andrés Pérez Velásquez, con licencia en SST número 0827 de 2016 emitida por la UES Valle.

Se cuenta con una excelente cultura de seguridad, compromiso y comprensión del cumplimiento de los requisitos en Seguridad y Salud a todos los niveles de la organización, acogida por el SG-SST de la compañía **INGREDION** que permiten desarrollar un SG-SST conveniente para la organización y el logro de los objetivos generales que contribuyen al cuidado del recurso más valioso de la organización, las personas.



Hugo Andrés Pérez Velásquez
Asesor SST
Licencia 0827 de 2016, UES VALLE

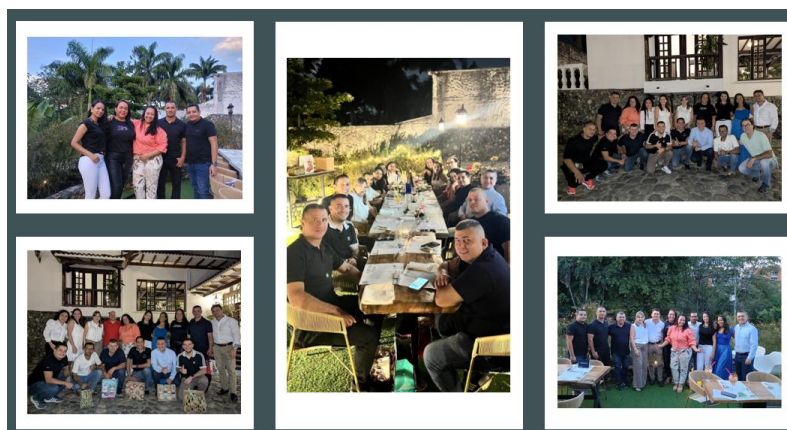
RESUMEN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR EMPLEADOS FONMAÍZ

Durante el año 2024, el Fondo de Empleados Fonmaíz llevó a cabo diversas actividades de bienestar para su equipo de trabajo, con el objetivo de estar presentes en los momentos más importantes de la vida de cada uno de nuestros colaboradores y sus familias, así como también de formación y capacitación.



DESPEDIDA DE FIN DE AÑO EQUIPO, JUNTA DIRECTIVA Y COMITES

Un espacio íntimo para agradecer por todo y, por tanto. Un momento para reconocer el compromiso incondicional a los integrantes de Junta Directiva, Comités y Equipo de trabajo FONMAÍZ.



4 IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGICA AÑOS 2024 - 2027



En el año 2024 se llevó a cabo una jornada de trabajo en la que participaron la Junta Directiva, los Comités de Apoyo, el Comité de Control Social y el equipo de trabajo, con el objetivo de generar material clave para la implementación de la estrategia. En las sesiones posteriores, la Junta Directiva aprobó el propósito institucional para los próximos años, hasta 2027, así como los pilares estratégicos que guiarán el desarrollo de la organización.

NUESTRO PROPOSITO

“Acompañar a los asociados y a sus familias hacia una salud financiera sólida y un bienestar integral”

PILARES ESTRATEGICOS

1. Educación financiera continua para los asociados y sus familias
2. Acceso a herramientas financieras accesibles y personalizadas
3. Bienestar integral a través de programas de salud mental y
4. Alianzas estratégicas para mejorar los beneficios para los asociados
5. Comunicación y seguimiento personalizado
6. Cultura organizacional enfocada en la salud financiera y el bienestar integral

Cada uno de estos pilares está alineado con el propósito de acompañar a los asociados y sus familias, buscando un enfoque integral que no solo se limite a la gestión financiera, sino también al bienestar emocional y físico de los asociados.

5 GESTION DE RIESGOS – SIAR

La administración de FONMAIZ, la Junta Directiva, equipo de trabajo y la revisoría fiscal enfocamos el esfuerzo en el cumplimiento del Sistema integrado de administración del Riesgo – **SIAR** en los riesgos que en la actualidad le competen al Fondo de Empleados como son el **SARLAFT** (Sistema de Administración del Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), **SARC** (Sistema de Administración del Riesgo de Cartera) y **SARL** (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez). Así mismo, Fonmaiz hace seguimiento al Riesgo operativo (**SARO**), Riesgo de mercado (**SARM**)

❖ GESTION REALIZADA

116 solicitudes de vinculación de nuevos asociados a FONMAIZ, sobre los cuales se realizó la respectiva consulta en listas vinculantes y muestreo de cumplimiento de los requisitos establecidos en el **Manual SARLAFT** para conocimiento e identificación de los asociados **CUMPLIMIENTO DEL 100%**.

412 asociados realizaron su actualización de datos en cumplimiento de lo establecido en el manual de políticas **SARLAFT**. Se diseñó formulario virtual y el resultado fue un **cumplimiento del 77.9%** del total de la población objetivo.

100% de los asociados de la planta de Sabanagrande actualizó sus datos.

100% cumplimiento Capacitación en SARLAFT Y SARL a Junta Directiva y Equipo de trabajo

100% Infraestructura Tecnología. FONMAIZ cuenta con el aplicativo SATARSOL que le permite generar alertas tempranas, así como también realizar las consultas individuales y masivas en listas vinculantes.

100% Cumplimiento de los reportes a UIAF: reporte de transacciones, reporte de operaciones sospechosas - ROS, reporte de productos y reporte de tarjetas débito y crédito

100% Cumplimiento con la SIC – Registro Nacional de Base de Datos, RNBD – oportuno dentro del primer trimestre del año

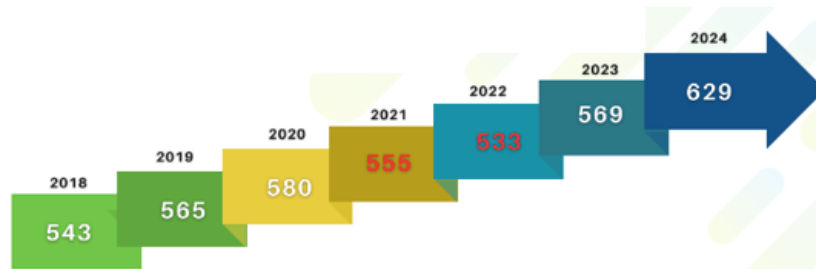
100% Cumplimiento con evaluación de cartera con corte a junio 2024 y analizadas nuevamente en diciembre 2024, solo las obligaciones recalificadas para seguimiento y control

Gracias Comité de Riesgos SIAR y Comité CIERL por su tiempo, por su aporte, por su apoyo, por preguntar, por su compromiso siempre.

Jefferson, Ricardo, Víctor, Paula, GRACIAS POR TODO.

6 GESTION SOCIAL

BASE SOCIAL. Al 31 de diciembre de 2024 cerramos con 629 asociados, un crecimiento del 10.5% comparado con el año 2023. Este indicador cierra con un **cumplimiento de 98%**. Se lograron 116 vinculaciones en el año de 109 presupuestadas, es decir un **cumplimiento del 106%**



ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y RECREACION

El Fondo de Empleados Fonmaíz desarrolló durante el año 2024, diferentes actividades con miras a establecer un ambiente apropiado para el ejercicio y la participación de sus asociados en dinámicas culturales, deportivas y sociales. Los resultados arrojaron una amplia aceptación a nivel general fortaleciendo nuestro propósito de estar más cerca bajo el lema **"Contigo Siempre"**

Un resultado de trabajo en equipo, **GRACIAS** Comité de Bienestar Social, por todo su apoyo, su iniciativa, sus aportes, por su tiempo: **Ronald Andrés Ortiz, Raúl Eduardo Navarro y Alexandra Cardona.**

❖ Iniciamos el año con la entrega del cuaderno "Contigo Siempre"



❖ Feria Escolar febrero y julio 2024

Durante el 2024, se realizaron dos Ferias Escolares, una en febrero, otra en julio y ambas representaron **un 10% de descuento** para los asociados.

En ambas ocasiones la feria escolar estuvo acompañada por la **"feria del libro"** con nuestro aliado El Mundo de los libros



❖ **Día de Pesca**

El 28 de abril de 2024, en las instalaciones de Fish Park, se llevó a cabo el Día de Pesca Fonmaíz, un evento dirigido al asociado y sus familias.



❖ **Día de Madres Bogotá, Cartago, Medellín y Costa Atlántica (Planta Sabana y Planta Malambo)**

Fonmaiz celebró el día de las madres de las ciudades de Cartago, Medellín, Bogotá y Costa (Sabana y Malambo).



❖ Día del padre en Bogotá, Cartago, Medellín y Costa Atlántica (Planta Sabana y Planta Malambo)

También celebramos el día de los padres **con dulces especiales y personalizados** y el sorteo de **5 bonos cada uno por \$50.000** entre los asociados de esas ciudades.

❖ Día de la Familia en Cali

El Día de la Familia Fonmaíz en Cali, se celebró el 31 agosto en el CLUB PROMEDICO en ROZO bajo la temática **"La Feria del Pueblo"** Tuvimos una asistencia total de 313 personas. Entre otras actividades, se realizaron los tradicionales bingos, torneos de juego de sapo, hora loca y muchas actividades y sorpresas más.

Se contó con el patrocinio de muchos de nuestros proveedores de servicios y de nuestra empresa vinculante INGREDION.





❖ Día de los niños a nivel nacional

En Cali, unimos esfuerzos con nuestra empresa patronal Ingredion y realizamos un evento de grandes magnitudes. En las otras ciudades, los hijos de nuestros asociados recibieron un adicional a su tradicional caja de dulces, boleta de cine y combo de crispetas con gaseosa y chocolatina.



❖ Obsequio de Navidad

En este año, el obsequio fue un ventilador de marca universal y para nuestros asociados de Bogotá fue una batería de cocina también marca universal.

En total fueron 590 regalos entregados a aquellos asociados vinculados al 31 de julio de 2024.



❖ Excelencia Académica

En esta ocasión, se postularon 40 estudiantes, 19 estudiantes de primaria, 9 de secundaria y 12 de pregrado. La empresa WE WakeUp Emprende realizó la evaluación y selección de los ganadores por cada categoría.

Criterios tenidos en cuenta para la selección

XIX PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Validar información (Soportes)
2. Realiza la calificación de 1 a 5, teniendo en cuenta los siguientes criterios :

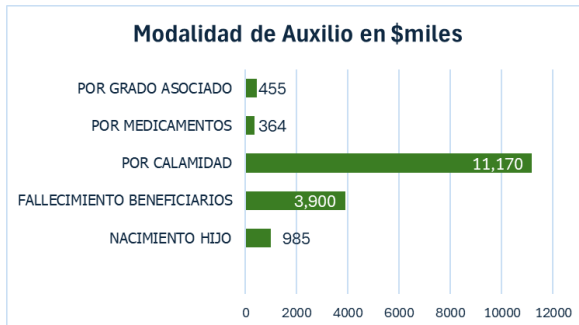
#	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXPLICACION
1	INTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN	Su explicación debe animar y motivar al equipo calificador a continuar revisando los documentos
2	PROMEDIO	Constancia de promedio o certificados de calificación de notas final
3	MENTIONES DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y RECONOCIMIENTOS	Cantidad de menciones y reconocimientos que avale su disciplina y enfoque
4	SOPORTES	Los soportes que respalde la excelencia que exige el procedimiento premio a la excelencia
5	MENTIONES DE HOBBIES	Punto importante en esta versión del premio a la excelencia ya que es esencial que resalten académicamente sin dejar de divertirse.

Los primeros puestos de cada categoría fueron reconocidos con un premio económico de \$500 mil cada uno, los segundos recibieron \$300 mil cada uno y los terceros puestos recibieron \$200 mil cada uno. Un total en premios de \$3 millones para nueve ganadores. Adicional, se realizó reconocimiento a 15 estudiantes de las diferentes categorías por \$100.000 a cada uno, para un total de \$1.5 millones.



❖ AUXILIOS

En el año 2024 se otorgaron 26 auxilios entre todas las categorías que tiene FONMAIZ para estar al lado del asociado y su familia en los momentos que más nos necesita. En total fueron entregados **\$16.874.000 en auxilios**. **Cumplimiento de ejecución 100%**



❖ ACTIVIDADES EN LAS CIUDADES DE MEDELLÍN, BOGOTÁ, CARTAGO Y COSTA (Planta Malambo y Planta Sabanagrande)

Visita Plantas en la Costa Atlántica

El Fondo de Empleados Fonmaíz realizó una visita especial en octubre a las plantas de Malambo y Sabanagrande, fortaleciendo nuestra relación con los asociados de estas instalaciones.

Planta Malambo Y Planta Sabanagrande



Aprovechamos también para acompañar la actividad de bienestar y **día de la familia FONMAIZ COSTA**, la cual se realizó el 5 de octubre de 2024. Y en diciembre, realizamos la tradicional despedida de fin de año Fonmaíz.

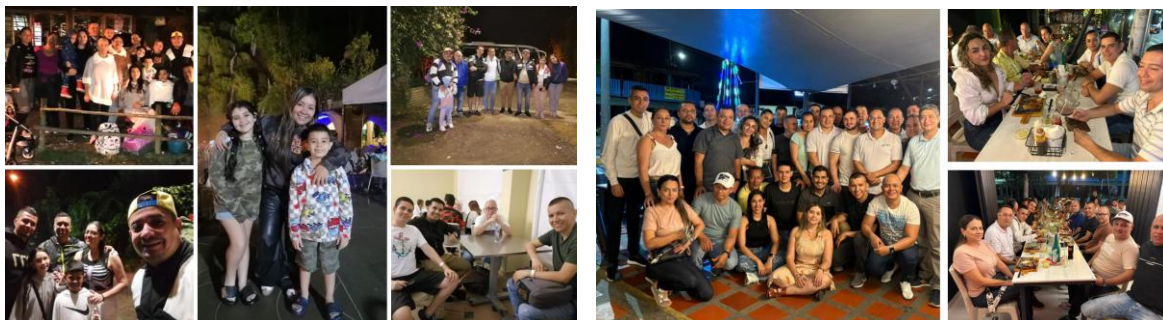


GRACIAS por todo su apoyo y participación en las iniciativas que el Fondo tiene para ustedes.

Y por primera vez y atendiendo las sugerencias de nuestros asociados, se realizó tanto en la planta de MALAMBO como de SABANAGRANDE, la **VENTA DE CENA NAVIDEÑA ZENU**

ASOCIADOS PLANTA CARTAGO

Con nuestros asociados de Cartago, tuvimos dos actividades en el año, la primera **DÍA DE LA FAMILIA** un paseo elegido por todos a LOS TERMALES y la segunda fue la **CENA DE NAVIDAD** el 18 de diciembre **en La Parrillita**



Por otro lado, también tuvimos la tradicional actividad de **VENTA DE CENA NAVIDEÑA CON COLANTA**.

ASOCIADOS MEDELLIN

La actividad en Medellín se realizó el 6 de diciembre en el **restaurante LA RUFINA**. A todos, GRACIAS por asistir, por participar y por todo su apoyo y colaboración con FONMAIZ.



ASOCIADOS BOGOTA

El Día de la Familia en Bogotá, por su parte, tuvo una cena con asociados y algunos familiares, en época de Halloween



TOTAL, EJECUCION ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL A NIVEL NACIONAL \$98.854.946

NOMBRE ACTIVIDAD	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PPTO AUTORIZADO
EVENTOS OTRAS CIUDADES	16,374	16,374
DIA DEL ASOCIADO Y FAMILIA - CALI	23,446	23,446
DIA DEL NINO	7,580	7,580
TORNEO DE PESCA - CALI	9,894	9,894
OBSEQUIO NAVIDAD	34,681	34,681
EXCELENCIA ACADEMICA	6,879	6,879
TOTALES	98,854	98,854

100%

TOTAL, EJECUCION ACTIVIDADES DE ASISTENCIA Y DE BIENESTAR SOCIAL A NIVEL NACIONAL \$115.728.946

NOMBRE ACTIVIDAD	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PPTO AUTORIZADO
AUXILIO NACIMIENTO HIJO	985	985
AUXILIO FALLECIMIENTO BENEFICIARIO	3,250	3,250
AUXILIO POR CALAMIDAD	11,820	14,098
AUXILIO DE MEDICAMENTOS	364	364
DETALLE GRADO ASOCIADO	455	455
EVENTOS OTRAS CIUDADES	16,374	16,374
DIA DEL ASOCIADO Y FAMILIA - CALI	23,446	23,446
DIA DEL NINO	7,580	7,580
TORNEO DE PESCA	9,894	9,894
OBSEQUIO NAVIDAD	34,681	34,681
EXCELENCIA ACADEMICA	6,879	6,879
TOTALES	115,728	118,006

98%

❖ FODES – Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario

El 1 de marzo de 2024, la Asamblea General de delegados aprobó una partida de \$53M para ejecutar el FODES, Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, así:

\$70M para Fortalecimiento Patrimonial, créditos blandos para Emprendimiento
\$53M para Diplomado o capacitación en emprendimiento, Charlas y cursos para asociados y familiares y para realizar la Feria de Emprendedores.

A continuación, detallamos cada una de las actividades con cargo al FODES que se ejecutaron durante el año 2024.

SHARK TANK

En FONMAIZ estamos comprometidos con el Desarrollo de nuestros asociados y sus familias y por eso en el año 2024, LA JUNTA DIRECTIVA le apostó al Emprendimiento, le apostó a nuevas ideas de negocio a través del programa **SHARK TANK FONMAIZ**. Un programa que entregó no solo premios económicos en efectivo, sino también consultorías personalizadas y ajustadas a las necesidades de cada emprendimiento, en:

Consultaría del Ser Emprendedor
Consultoría en Marketing y Publicidad
Consultoría en Contabilidad y Finanzas.

El programa tuvo **TRES FASES**

Para este programa contamos con propuestas de parte de la Universidad del Valle, la Asociación Nacional de Fondos de Empleados, la cámara de comercio de Cali y la Universidad ICESI.

Se eligió a la empresa WAKEUP EMPRENDE porque diseñó el programa de acuerdo con nuestra intención de apoyo y acompañamiento personalizado a cada emprendedor.

Wake Up Emprende S.A.S, es más que una empresa de consultoría; es un movimiento para transformar el panorama emprendedor en Colombia. Al abordar las necesidades críticas de los emprendedores y proporcionar un apoyo integral que incluye formación técnica y desarrollo personal, estamos comprometidos con la creación de un futuro más prometedor para los negocios y la economía del país. Juntos, despertamos el potencial emprendedor de Colombia.

Se inscribieron 22 emprendimientos, uno de Bogotá, cuatro de Cartago y 17 de la ciudad de Cali. Después del proceso, se eligieron **10 semifinalistas** los cuales TODOS obtuvieron consultorías, y **TRES GANADORES de premios económicos en efectivo**.





CHARLAS

Charla un HOMENAJE A LOS PADRES - CALI

El 25 de mayo, en el Club de ejecutivos del valle del Cauca, realizamos un homenaje a los padres de los asociados, en la actividad se ofreció desayuno a los invitados, show musical y se aprovechó para **PROMOVER LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS** que ofrece FONMAIZ a los asociados y su familia.

También, se aprovechó el espacio para promover el Emprendimiento, las ferias empresariales y el acceso a créditos blandos de emprendimiento que tiene el Fondo de Empleados.



Charla "TRASCIENDE" – VIRTUAL A NIVEL NACIONAL

JULIO 18 a través de la plataforma TEAMS escuchamos la Charla **TRASCIENDE** cuyo propósito es despertar el espíritu emprendedor de cada asociado o sus familias. El objetivo es conocer del fascinante mundo del **EMPRENDIMIENTO**.

Charla "MARCA PERSONAL" – VIRTUAL A NIVEL NACIONAL

SEPTIEMBRE 19, A través de la plataforma TEAMS realizamos la charla con la mentora de negocios con propósito y autora del libro Trasciende, Marca Personal para que descubras cómo puedes conectar con tu propósito y cómo abrirte a oportunidades de crecimiento personal convirtiéndote en un referente de tu campo al construir tu marca personal.

Charla "Sueños y Dinero" - CALI

26 octubre Sesión para aprender a gestionar recursos y alcanzar metas financieras, alineando sueños personales con estrategias efectivas.



Taller Cata de Café - Cali

En Fonmaíz vivimos una experiencia única, **el 22 de noviembre de 2024**, a través del Taller de Cata de Café, donde nuestros asociados exploraron los aromas, sabores y secretos detrás de esta bebida insignia de nuestro país.

El evento se realizó en la academia CO & CO COFFE & COCKTAILS, escuela especializada en certificaciones especiales, cursos básicos de BARTENDER. Opciones para aprender y emprender.



Talleres Creativos (Amigurumi, Espejo Mandalero, Macramé, Pintura en MDF)

Estos talleres son una extensión del programa SHARK TANK donde los maestros o talleristas son los artistas que participaron de este programa.

Se trata de impulsar nuestros propios artistas, promover alternativas de conocimiento y artes para bienestar o emprendimiento y manejar una economía circular.

Taller de Amigurumi



Taller Espejo Mandalero – Técnica de puntillismo



Taller de Macramé



Taller de pintura en MDF



Taller de Figuras Navideñas - CARTAGO

Taller elegido por nuestros asociados planta Cartago, dirigido a asociados y sus familias.



FERIA DE EMPRENDIMIENTO

Feria de Emprendimiento Fonmaíz

Se consolida como un espacio para impulsar los asociados emprendedores. Contamos con la presencia de 20 emprendedores que registraron ventas por más de 11 millones de pesos.





Gracias especiales a nuestra Junta Directiva por todo su apoyo, toda su creatividad, su trabajo en equipo, por su tiempo.

Heiner Andrés, Jefferson, Jamileth, Carol Alejandra, Carlos Alberto, Alejandro, **GRACIAS.**

❖ Ferias y Convenios

SEGUROS

Se renovaron las pólizas de seguros propias de la entidad y de servicio a los asociados con los agentes MARSH Y AGENCIA DE SEGUROS ARISTIZABAL VERA

En octubre del año 2024, La Junta Directiva decidió analizar el mercado de corredores de seguros o BRÓKERS buscando mayores beneficios para los asociados y culminada la gestión, decidió brindar la oportunidad a partir de **ENERO 2025 a WILLIS TOWERS WATSON – WTW** para administrar todas las pólizas excepto las de salud, las cuales continuarán con AGENCIA DE SEGUROS ARISTIZABAL VERA.

Dentro del factor diferencia, contaremos con una ejecutiva de cuenta **INHOUSE** para apoyar el negocio de los seguros en FONMAIZ

El **Convenio DECAMERON**, en el año 2024 fue utilizado por 14 asociados (48 personas incluidas las familias) y tuvieron un **ahorro total de \$4.1 millones** en los planes adquiridos. El descuento otorgado por pertenecer a FONMAIZ es del 6%

A lo largo del año realizamos actividades de promoción de los diferentes convenios que tiene FONMAIZ para sus asociados, los cuales brindan descuentos importantes, facilidades de pago, buenos precios y así contribuir a la economía del asociado y sus familias



CINE COLOMBIA

El convenio de CINE COLOMBIA otorga descuento del 30% en boletas 2D, 16% de descuento en combo con perro y descuento del 21% en combo infantil. En el año 2024, el valor en **descuento asciende a \$8.9 millones** de pesos.



Reckitt Benckiser

El convenio con el FONDO DE EMPLEADOS DE RECKITT BENCKISER otorga descuento del 30% y en el año 2024, el valor en **descuento asciende a \$2.7 millones** de pesos en las ferias realizadas.



Beneficios del convenio con **ÓPTICA THEA** Consulta sin costo, **30% de descuento en monturas**, facilidades de pago, ferias de optometría, **consultas a domicilio, facilidades de horarios y espacios**, asesoría.

También tuvimos la tradicional **feria de juguetes VIRTUAL** con TOY PARK con servicio a **nivel NACIONAL y descuento para los asociados del 10%**

❖ Campañas

Durante el transcurso del año, Fonmaíz llevó a cabo campañas especiales dirigidas a los trabajadores de Ingredion y Trabajamos, con el objetivo de invitar a quienes aún no son parte del Fondo a unirse y disfrutar de los múltiples beneficios que ofrecemos. Asimismo, estas iniciativas permiten reforzar en nuestros asociados actuales el conocimiento de los servicios y programas diseñados para su bienestar y el de sus familias.



❖ Campañas de vinculación

Como parte de nuestras iniciativas para dar la bienvenida y fortalecer el sentido de pertenencia de los nuevos asociados, realizamos una emocionante rifa de parlantes durante los dos semestres del año.

Esta actividad tuvo como propósito agradecer a quienes se integraron al Fondo, reconociendo su decisión de confiar en Fonmaíz y creando un ambiente cercano que los motiva a disfrutar de los múltiples beneficios que ofrecemos.



❖ Día de la familia INGREDION

Fonmaíz fue invitado a participar en el "Día de la Familia de Ingredion", un evento organizado por nuestra principal empresa vinculante.



❖ Semana de **SERVICIO AL CLIENTE INGREDION**

Un espacio idóneo para fortalecer el contacto con nuestros asociados y escuchar sus inquietudes y sugerencias. Este 2024 realizamos también, una jornada maratónica de "Actualización de Datos" y participamos con sorteos entre los visitantes de nuestro STAND.



7 GESTION FINANCIERA

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se presenta la estructura financiera de **FONMAIZ**, reflejando el desempeño y la solidez de la entidad a lo largo del año.

FONMAIZ reporta un balance positivo en comparación con el año 2023. Los **ACTIVOS** registraron un incremento del **13%** respecto al año anterior, mientras que los **PASIVOS** presentaron una variación positiva del **11%**. El **PATRIMONIO** creció un 18% impulsado por los resultados del ejercicio, que alcanzaron los \$342.9 Millones, lo que permitió un cumplimiento presupuestal del 113%.



*Cifras dadas en Millones

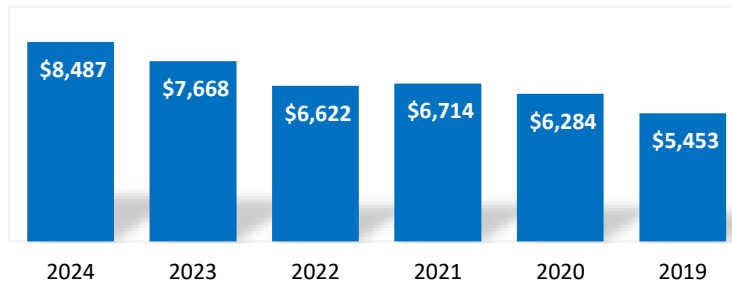
ACTIVOS

Los **ACTIVOS** de **FONMAIZ** ascendieron a \$9.470 Millones al cierre de 2024, presentando un incremento del **13%** en comparación con el año anterior y el **más alto crecimiento** de los últimos **6 años**.

La mayor parte de este crecimiento se debe a la Cartera de Créditos, que representa un 87% del total de los **ACTIVOS**, experimentando un crecimiento del 11% respecto al año 2023, lo que indica que la demanda de los productos crediticios de **FONMAIZ** ha aumentado. Este crecimiento es fundamental, ya que refleja la confianza de los asociados en las líneas de crédito que el **FONDO DE EMPLEADOS** ofrece.

Al cierre del año 2024, la Cartera de Créditos la conforman 580 Créditos, de los cuales 299 son para asociados por empresa vinculante (libranza), 50 para asociados pensionados y/o externos y 20 ex asociados que al momento de su retiro tenían una obligación a cargo (Sin libranza).

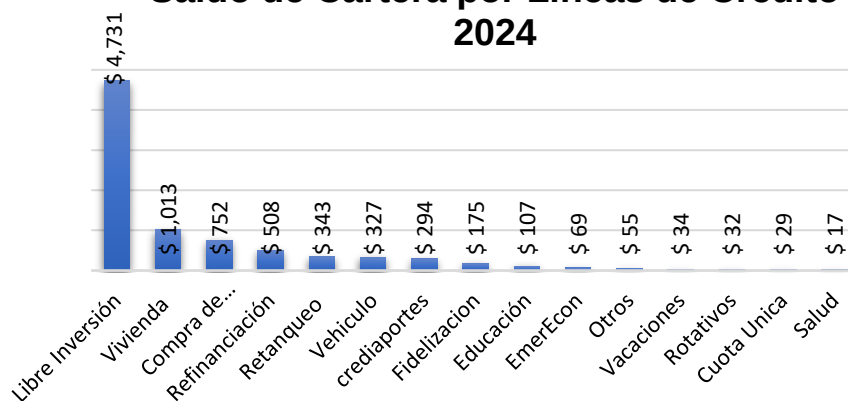
Cartera de Creditos (Bruta) 2024 vs 2019



*Cifras dadas en Millones

Donde el 83% de la Cartera está conformada por un 56% en la línea de Libre Inversión, seguida de vivienda con un 12%, Compra de cartera con un 9%, Refinanciación con un 6%. A continuación, se detalla el porcentaje de participación de las líneas de crédito según saldo de cartera al cierre del año 2024, dentro de "OTROS" se incluyen las líneas que tuvieron participación entre el 0.02 y el 0.15 por ciento que son: Reliquidación, Impuestos, Convenios Especiales, saneamiento financiero, calamidad, Credi express y crediYa.

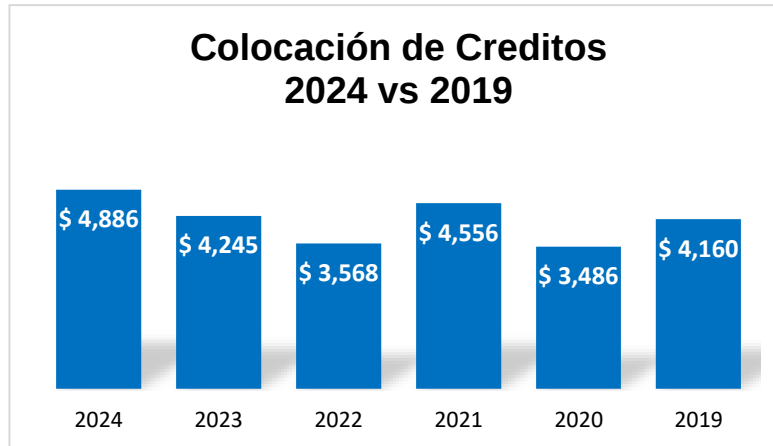
Saldo de Cartera por Lineas de Credito 2024



*Cifras dadas en Millones

En cuanto a la colocación de créditos, en el año 2024 **FONMAIZ** presento un incremento del **15%** en comparación al año inmediatamente anterior, este incremento fue de \$641millones. Se colocaron 509 créditos en 281 asociados por \$4.886 Millones, principalmente en línea de Libre inversión con un **68%** y cuota única con un **8%** del total de los recursos.

En la siguiente gráfica, se presenta variación en la colocación de créditos de los últimos cinco años.



*Cifras dadas en Millones

Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

Según lo establecido en el capítulo II, título IV de la CBCF de 2020 y sus reglamentaciones. De acuerdo con esto, FONMAIZ presenta al cierre del periodo 2024 la siguiente calificación por mora y riesgo en categoría B, C y D.

En Calificación por riesgo según la evaluación de cartera con corte a julio 2024, al cierre del año 2024, hay 10 asociados (16 pagares) cuya calificación paso de categoría "A" a categoría B; en calificación B por Mora hay 1 asociados por empresa vinculante y 1 Ex-asociado; en calificación C por Mora hay un asociado externo y en calificación D por Mora hay un ex - asociado. En la siguiente tabla se detalla el saldo total de cartera morosa según la categoría por riesgo y mora (incluida Ley de arrastre) en el año 2024.

CALIFICACION	2024		
	CAL. RIESGO	CAL. MORA	TOTAL GENERAL
B (31- 60 días)	381,620,425	18,919,339	400,539,764
C (61 - 90 días)	-	13,309,660	13,309,660
D (91 - 180 días)	-	19,311,276	19,311,276
TOTAL CARTERA MOROSA	\$ 381,620,425	\$ 51,540,275	\$ 433,160,700
NIVEL CARTERA MOROSA	4.50%	0.61%	5.10%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 8,487,312,871		

*Cifras dadas en Millones

El índice de cartera vencida mide la participación de la cartera clasificada como B, C y D, sobre el total de la cartera bruta, a diciembre de 2024. A continuación, se muestra el índice de morosidad con y sin ley de arrastre:

- Índice de morosidad con ley de arrastre

INDICE DE MOROSIDAD CON LEY DE ARRASTRE		
Total Cartera diferente a Categoría A	433,160,700	5.10%
Total de la Cartera Bruta	8,487,312,871	

- Índice de morosidad sin ley de arrastre.

INDICE DE MOROSIDAD SIN LEY DE ARRASTRE		
Total Cartera diferente a Categoría A	51,423,780	0.61%
Total de la Cartera Bruta	8,487,312,871	

En relación con Garantías Comunitarias GC (afianzadora), durante el año 2024 se reclamaron cuotas mensuales de \$5.684mil por 8 asociados retirados con deuda vigente y con quienes no se ha logrado un acuerdo de pago. Adicional a esto, son personas que están siendo reportadas a la casa de cobranza LOFE con el fin de no disminuir el Saldo Disponible en GC.

Dentro de la Cartera de Créditos, también se incluyen los Convenios por Cobrar, que corresponden a servicios especiales como Pólizas y convenios destinados al bienestar de los asociados y sus familias. Estos representan el 0.5% del total de los ACTIVOS y EL 0.6% de la Cartera de Créditos. Es necesario mencionar que se lleva una gestión de cobro a los asociados para garantizar la recuperación de estos recursos.

FONMAIZ presenta otros Rubros dentro de los ACTIVOS como el efectivo y equivalentes al efectivo que representa un 12% sobre los activos (Caja menor, cuentas de ahorro y corriente, Fondo de liquidez y Fiducia); Inversiones, Inventarios y otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo con un 0.1% respectivamente.

PASIVOS

Al cierre del ejercicio 2024, los PASIVOS alcanzan los \$6.015 millones, lo que representa una variación positiva del **11%** comparado con el periodo anterior.

El **95%** del Pasivo está representado por los Depósitos de nuestros 629 asociados, acumulando un crecimiento del **13%** frente al año inmediatamente anterior y otros Rubros representados en: cuentas por pagar en un **2.8%**, Fondos sociales un **0.8%**, Otros pasivos **1%**.



*Cifras dadas en Millones

Al cierre del año 2024, los Depósitos ascienden a \$5.738millones y se componen de la siguiente manera:

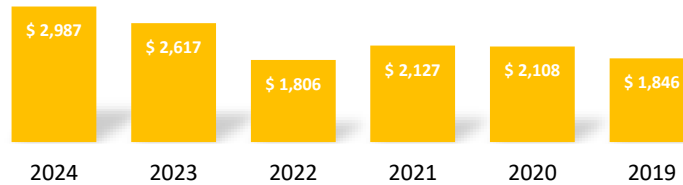
Ahorro Permanente, creció un **13%** que refleja la vinculación de **60 nuevos asociados** cerrando el año 2024 con un total de **629 asociados**.



*Cifras dadas en Millones

Depósito a Término (CDAT), ascendió un **14%** cerrando con **97** títulos vigentes de **61 asociados**, por valor de \$2.987 millones incluyendo intereses.

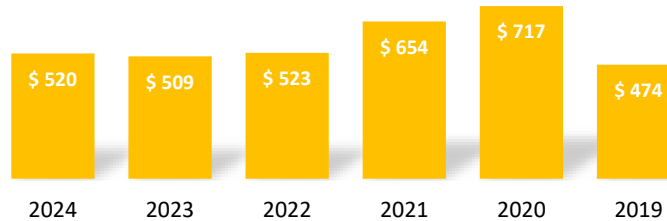
Certificados depositos de ahorro CDAT



*Cifras dadas en Millones

Ahorro Contractual, creció un **2%** con **185 ahorradores**, la línea de ahorro libre inversión representa un **98%** del total de los ahorros contractuales seguido de Ahorro vacacional con un **8%**, Ahorro fonmaizito **6%**, Ahorro educativo **5%**, Credisueño y Ahorro navideño un **2%** cada uno.

Depositos de ahorro contractual



*Cifras dadas en Millones

Importante hay que mencionar que, en diciembre se desembolsó masivamente **123 Ahorros navideños** por un total de \$187Millones y en noviembre por **Reto de Ahorro** se desembolsó **70 ahorros** por \$111Millones. Previendo el desembolso masivo de ahorros se accedió con Bancoomeva a una obligación financiera como fuente de fondeo de un crédito por \$400 millones con plazo de un mes y pagado el 27 diciembre de 2024.

FONMAIZ presenta Otros rubros como cuentas por pagar que son el 2.8% de los PASIVOS, otros pasivos con el 1%, Fondos sociales con el 0.8% y créditos de bancos y otras obligaciones con el 0.046%.

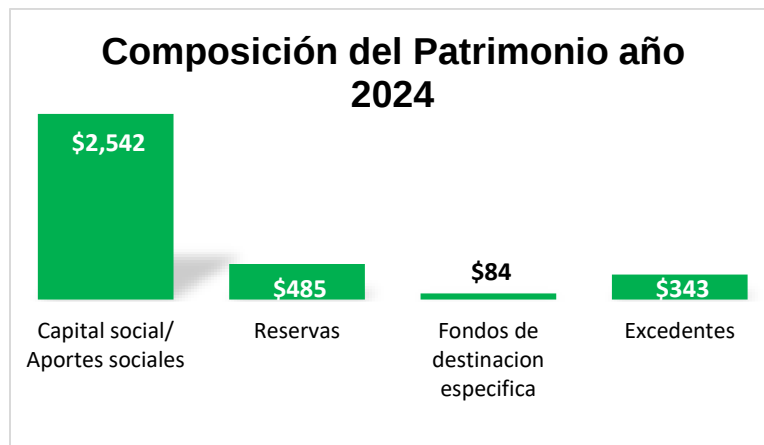
PATRIMONIO

Al cierre del ejercicio año 2024 el PATRIMONIO de FONMAIZ asciende a \$3.455 Millones, creciendo un 18% frente al año 2023.



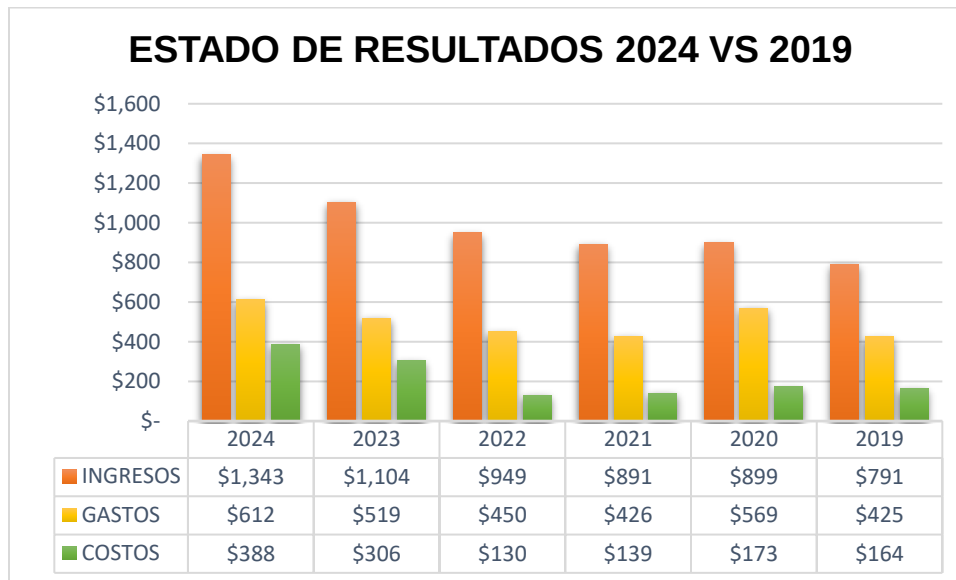
*Cifras dadas en Millones

El PATRIMONIO de **FONMAIZ** está constituido por Aporte Social representa el 74% del total del patrimonio, reflejando un incremento anual del 15% frente al año 2023; las reservas y fondos patrimoniales representan un 16% y los excedentes del ejercicio un 10% del total del Patrimonio.



*Cifras dadas en Millones

ESTADO DE RESULTADOS



*Cifras dadas en Millones

Al cierre del año 2024, **FONMAIZ** generó INGRESOS por \$1.343 millones, lo que representa un crecimiento del 22%, es decir, \$239 millones más en comparación con el año 2023. Este resultado es el mejor en los últimos 6 años.

El 92% de los INGRESOS corresponde a los intereses pagados por créditos con un crecimiento del 3%, comparado al año 2023 y el 7% son los rendimientos financieros ganados en los bancos y otras entidades, en las cuales se tienen cuentas de ahorros e inversiones, estos últimos presentaron una variación negativa del 2% frente al año anterior a causa de la volatilidad del mercado. El 1% restante son ingresos por recuperación de deterioro, administrativos y sociales y servicios diferentes al objeto social. La ejecución presupuestal se cumplió al 112%.

Composición Ingreso 2024



*Cifras dadas en Millones

Los GASTOS presentaron una variación del 18% respecto al año anterior, con una ejecución mayor del 3.7%, lo que se traduce en un incremento del 13% en los gastos generales. Este aumento se debió principalmente a una mayor provisión para el impuesto de industria y comercio, como consecuencia de los mayores ingresos, así como a los gastos en publicidad y propaganda derivados de actividades de participación en Ingredion (Día de la Familia, Halloween, entre otras iniciativas de gasto social). También se registraron aumentos en gastos legales relacionados con procesos jurídicos y en la asistencia técnica del software operativo debido a horas adicionales. Cabe destacar que los gastos financieros se ejecutaron al 23% del presupuesto, lo que refleja una optimización de los recursos gracias a una eficaz gestión y acuerdos comerciales con Bancoomeva, que contribuyeron a reducir los costos transaccionales. La ejecución presupuestal se cumplió al 103.7%.

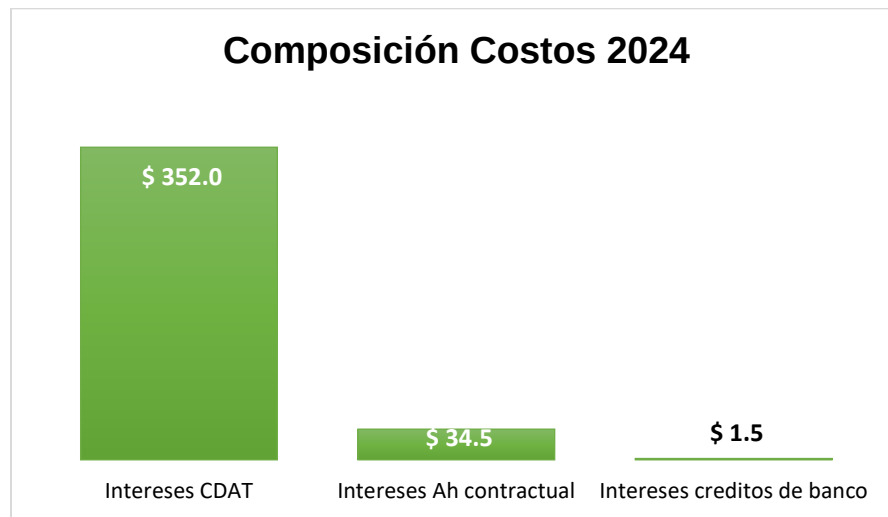
Composición Gasto 2024



*Cifras dadas en Millones

En cuanto al deterioro individual de cartera, esta hace relación a la cartera vencida y a la calificación por riesgo mencionados también en la Cartera de Créditos.

Por otro lado, los COSTOS crecieron un 27%, principalmente debido a los costos asociados a los CDAT. Es importante resaltar que, a lo largo del año, se hizo un seguimiento constante a las tasas de captación, lo que permitió realizar ajustes en cuatro ocasiones (marzo, mayo, junio y agosto), en función del comportamiento del mercado. Ejecución presupuestal al 128%.



*Cifras dadas en Millones

Al cierre de 2024, las tasas a 90 días se situaron en 10.7%, a 120 días en 11% y a 180 días en 10%.

RESULTADO ECONÓMICO DEL PERIODO 2024



*Cifras dadas en Millones

El resultado económico de FONMAIZ al periodo 2024 muestra Excedentes de \$342.9Millones lo que representa un crecimiento significativo en comparación con los \$279Millones alcanzados en el año 2023. La ejecución presupuestal se cumplió al 113%.

Este importante crecimiento es fruto de la gestión de la administración y del trabajo conjunto de todo el equipo, quienes se han enfocado en un mismo propósito "estar más cerca de nuestros asociados y sus familias".

8 RETOS Y DESAFIOS AÑO 2025

El año 2025, marca un gran desafío para todos los sectores de la economía, incluida los Fondos de Empleados en tema de tasas de interés tanto para los servicios de colocación y de captación.

- ✓ En ese sentido, nuestro principal reto será garantizar el cumplimiento de nuestras metas establecidas en el presupuesto aprobado por la Junta Directiva para este periodo
- ✓ Desarrollar los nuevos pilares estratégicos y misionales aprobados en la Implementación Estratégica a partir de nuestro propósito **“Acompañar a los asociados y a sus familias hacia una salud financiera sólida y un bienestar integral”**
- ✓ Complementar nuestra implementación estratégica con el PESEM – Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario.
- ✓ Continuar con el cumplimiento de obligaciones con entidades de vigilancia, control e inspección (DIAN, Superintendencia de la Economía Solidaria, UIAF)
- ✓ Revisar y ajustar nuestros reglamentos de cara a los asociados y procedimientos internos.

9 GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la Representante Legal: La Junta Directiva y la Representante Legal de FONMAIZ, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implican el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio.

La Junta Directiva y la Representante Legal de FONMAIZ, determinan las políticas y el perfil de riesgos, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los colaboradores se adecúan a los mismos.

Políticas y división de funciones: FONMAIZ, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Administración de Riesgos SIAR y Comité Interno de Evaluación Riesgo de liquidez que se reúnen mensualmente.

Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

La Estructura Administrativa de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad.

La entidad cuenta con su Estatuto, Políticas de Gobierno Corporativo, Manual de Riesgos, Reglamento de captación de Ahorros y Crédito, Reglamentos de Funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y Control Social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos, todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

Reportes: La Junta Directiva, recibe información mensual del Comité de Riesgos y del Comité de Riesgo de liquidez, así como del Representante Legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de FONMAIZ. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales, el informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse.

La Gerencia somete para aprobación de la Junta todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto, el PESEM, el plan estratégico, el Balance Social y el plan de acción anual.

Infraestructura tecnológica: FONMAIZ, cuenta con el aplicativo contable OPA para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

Auditoría: FONMAIZ, cuenta con revisoría fiscal a través de la firma SERFISCAL, la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta

Directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

10 ASPECTOS DE LEY

Cumplimiento de Normas Legales, Controles de Ley Capítulo XIV Circular Básica Contable y Financiera

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la circular mencionada, FONMAIZ ha cumplido en lo referente a la gestión y administración del "Riesgo de Liquidez". Igualmente ha dado cumplimiento con el "Fondo de Liquidez".

En el año 2024, FONMAIZ cumplió de manera oportuna con las obligaciones adquiridas con sus proveedores, con los compromisos de orden legal y con la demanda de créditos de sus asociados.

Evaluó de forma permanente el estado de la tesorería para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

LEY 603 DE 2000:

FONMAIZ posee las correspondientes licencias para cada uno de los programas que se encuentran instalados en sus equipos, cumpliendo así con las disposiciones que sobre propiedad intelectual han sido expedidas para este tipo de productos. Por lo tanto, sobre el aspecto legal y en relación con las licencias del software, certificamos que estamos dando cumplimiento a la ley 603 de 2000.

En atención al preceptuado en el Artículo 47, Numeral 4 de la Ley 603 de 2000, no existen operaciones de ningún tipo celebradas con los Directivos.

DECRETO 1406/99:

FONMAZI ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

LEY 222 DE 1955:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y el Capítulo X, Numeral 3.1.7 de la Circular Contable y Financiera, copia de este informe se entregó oportunamente a la Junta Directiva y fue aprobado según acta del 31 de enero de 2023.

NORMAS LEGALES ESTATUTARIA:

Certificamos que todas las acciones tomadas por FONMAIZ, desde la Junta Directiva y la Gerencia, han estado enmarcadas dentro de las normas legales y estatutarias.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTE ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO:

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

Atentamente,



ANA SOFIA CHACON LOAIZA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL FONMAIZ

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL INFORME 2024

Señores asociados reciban un cordial y solidario saludo de parte del Comité de Control Social que fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de delegados Mixta el 1 de marzo de 2024 para el periodo 2024 – 2025. A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas en el año 2024.

La gestión que realizó este Comité ha tenido como principal objetivo el fortalecimiento y desarrollo de los principios de autonomía, autocontrol y autogobierno, cumpliendo estrictamente con el Reglamento y los Estatutos del Fondo de Empleados Fonmaíz en concordancia con el Ordenamiento Jurídico que rige a los Fondos de Empleados.

1. ANTECEDENTES

La Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados Fonmaíz, se reunió el 1 de marzo de 2024 en forma mixta, en donde fue elegido el equipo para conformar el nuevo Comité de Control Social para el periodo 2024-2025 quedando conformado de la siguiente manera: **Miembros Principales:** Esperanza Zamorano, Bladimir Pomar, Fabian Vélez. **Miembros Suplentes:** Roxni Bolaños, Henry Corrales y Carlos René Collazos. **El comité de Control social es el órgano de vigilancia del fondo que vela porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias**

2. GESTION

Nos permitimos resumir las siguientes actividades que este comité gestionó durante el 2024.

2.1. SESIONES

Se realizaron 5 sesiones, las cuales se encuentran debidamente documentadas en actas. El resultado de estas sesiones fue el desarrollo de las actividades en las diferentes reuniones que tuvo este comité, para analizar cada uno de los requerimientos y funciones de nuestra gestión, de acuerdo con nuestro cronograma de trabajo.

2.2. CAPACITACION

Este comité recibió capacitación de 4 horas por parte del asesor Diego Betancourt donde se elaboró el cronograma de trabajo.

2.3 PROCESOS DISCIPLINARIOS POR MORA EN OBLIGACIONES

De conformidad con el Estatuto del Fondo de Empleados Fonmaíz, corresponde al Comité de Control Social adelantar la respectiva investigación disciplinaria a los asociados cuando eventualmente infrinjan las disposiciones contenidas en el capítulo V- Régimen Disciplinario Interno y Sanciones, artículos 23,24 y 25 aplicando el debido proceso y garantizando el derecho de defensa del investigado.

Este comité no fue notificado por parte de la Junta Directiva ni Gerencia para realizar procesos disciplinarios por mora en obligaciones para excluir asociados.

Sin embargo, al revisar el cuadro de retiros de asociados pudo evidenciar que en lo corrido del año 2024 se realizaron 3 exclusiones obviando el debido proceso. En Acta No. 523 de Junta Directiva del 31 de enero la Junta aprueba con el debido proceso la exclusión de 4 asociados, para lo cual autoriza a la Gerencia realizar la correspondiente gestión. Este Comité solicitó los soportes de exclusión e información debida a la Gerencia donde no se encontró evidencia de haber realizado la apertura de investigación disciplinaria para estos asociados de acuerdo con el Capítulo V del Estatuto, artículos 23,24 y 25 por el Comité de Control Social anterior, obviando a los asociados su derecho a reposición o en su defecto a apelación.

Uno de ellos está demandado y los otros dos al excluirlos se hizo cruce de cuenta y quedaron sin deuda. El otro se colocó al día.

Se recomendó a la Junta Directiva y Gerencia revisar los procedimientos contemplados en el Estatuto para este tipo de situaciones.

2.4. COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

- Este Comité colaboró con el Boletín del primer semestre y entregó la información sobre la Encuesta de Satisfacción realizada en el mes de junio 2024. Participaron de la encuesta 238 asociados, es decir el 41% de la base social que estaba registrada a esa fecha, un porcentaje por debajo de lo esperado. Los encuestados califican en un

82% el servicio de ahorro como el que más utilizan. El 83% opinan que los productos del fondo son innovadores.

El equipo de trabajo fue calificado con un 82% de satisfacción. 79% de los asociados encuestados recomendarían al fondo a otros empleados. Los asociados prefieren con un 94% la información a través de correo electrónico. 95% de los asociados encuestados están satisfechos con los servicios y productos del fondo. Se realizó la rifa de 3 bonos del Éxito por valor de \$100.000 entre las personas que respondieron la encuesta.

Entre los temas a trabajar está atraer a los externos y pensionados para que puedan participar más de los servicios que tiene el fondo con los proveedores. Mejorar la oportunidad de respuesta a las solicitudes de crédito y servicios. Un alto porcentaje de asociados no han utilizado los auxilios tal vez por desconocimiento. Se solicitó hacer mayor divulgación.

- Se hicieron recomendaciones para actualizar la página WEB y se colaboró con la actualización.
- Se elaboró un nuevo formato de Retiro de asociados el cual fue avalado por la Junta Directiva para que se implementara en el fondo.
- Se actualizó el reglamento del Comité de Control Social de acuerdo con los cambios realizados en la reforma parcial estatutaria del 2023. Estaba desactualizado.
- Se enviaron recomendaciones a la Gerencia y Junta sobre aportes de los asociados de Barranquilla, Cartago y Cali para eventos a realizar en esas ciudades.
- Se enviaron recomendaciones a la Gerencia y Junta por escrito para el cumplimiento de los reglamentos y procedimientos.
- En varias oportunidades se solicitó información a través de correo electrónico para trabajar en nuestro cronograma. Algunas veces no se logró la oportuna respuesta y la información no fue tan rápida como se esperaba.

2.5. PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO y PESEM

Este Comité solicitó participar en la elaboración del plan de direccionamiento estratégico. Fuimos invitados en el mes de julio a una reunión con un asesor, junta y comités en el Club de Ejecutivos, quedando de volver a reunirnos con la Junta y empleados del fondo y demás comités. Se quedó igualmente con la tarea de que cada miembro de los diferentes organismos hiciera sus compromisos para colaborar con la proyección del fondo. No volvimos a ser citados. Se preguntó en varias oportunidades sobre el borrador del Plan Estratégico. En agosto la respuesta de la Gerencia es que estaban trabajando internamente con el asesor y la Junta y que una vez culminado el proceso lo socializarán con la comunidad. Hasta el 27 de diciembre 2024 no recibimos copia del Plan Estratégico 2024-2027. Revisadas las actas de junta por este comité se pudo extractar que en acta 544 del 29 de octubre de 2024 se aprobó el propósito y objetivos estratégicos 2024-2027, pero no se ha terminado. Siguen trabajando en el mismo, no tenemos conocimiento del cronograma.

El Fondo no cuenta con el PESEM actualizado (proyecto educativo socio empresarial solidario) que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general. Se espera sea elaborado en el 2025.

Una de nuestras funciones contempladas en el artículo 80, literal e) del Estatuto es hacer seguimiento permanente al Proyecto Educativo socio empresarial – PESEM de la organización, desde su construcción e implementación, hasta su evaluación y en nuestro cronograma evaluar el plan estratégico.

2.6. VERIFICACIÓN ACTAS

Conforme con el artículo No. 80, del Estatuto del Fondo de Empleados Fonmaíz, el cual define las funciones del Comité de Control Social y en especial el literal f) **“Revisar, como como mínimo una vez en el semestre, los libros de actas de los órganos de administración con el objetivo de verificar que las decisiones tomadas por éstos se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias. Los órganos de administración están en la obligación de suministrar la información requerida por él.”**

Este comité revisó todas las actas de Junta Directiva, Comité de Bienestar Social y Riesgo.

Junta Directiva: 32 actas revisadas, de las cuales 11 fueron ordinarias y 21 extraordinarias. Todas firmadas. Actas 2024 numeradas desde No.523 de enero 31, 2024 hasta No. 554 de diciembre 2024.

En revisión realizada se pudo comprobar que no se está haciendo el debido registro de los asociados nuevos como reza en el artículo 9.1. “CALIDAD DE ASOCIADOS. Tienen la calidad de asociados a FONMAIZ todas las personas que sean admitidas como tales por la Junta Directiva y que hayan pagado por lo menos el primer aporte social, de conformidad con estos Estatutos y cada vez que sesione la Junta, estos quedarán registrados en el Acta de Junta.

Se le recomienda a la Junta y Gerencia incluir dentro del orden del día el ingreso y retiro de asociados.

Se evidencia que hay uniformidad en la información expresada y avalada por los respectivos miembros que hacen parte de la Junta Directiva, justificando que las decisiones tomadas en dichas reuniones se ajustaron a las prescripciones legales y la administración cumplió las decisiones tomadas.

Asistencia Junta Directiva:

Este Comité revisó la asistencia y ésta es la participación

Miembro Junta	% Asistencia a Junta
Heiner Ballen	93%
Jamileth Bastidas	96%
Jefferson Bedoya	61%
Carol A. Villota	57%
Paola A. Lasso	Renunció agosto
Carlos A. Villegas	86%
Alejandro Duque	68%

La Junta también realizó las siguientes aprobaciones:

APROBACIONES EN LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA 2024

ACTA	FECHA	CONCEPTO	ENTE APROBADOR
523	ene-31	La Junta aprueba con el debido proceso de Exclusión para 4 asociados. Se aprueba renovación pólizas y Claro	Junta Directiva
524	feb-01	La Junta aprueba nombrar a Paula García, Contadora del Fondo como Gerente Suplente	Junta Directiva
525	feb-26	Se renueva CDT con Coltefinanciera. Se elimina plazo de 360 días para CDAT	Junta Directiva
526	abr-11	Se aprueba bajar tasa CDAT 180 días de 13.5% a 11.5% EA	Junta Directiva
529	may-14	Se aprueba renovación CDT Fondo de liquidez con Coltefinanciera 120 días al 11% \$225MM	Junta Directiva
532	jun-27	Aprobación programa Shark Tank para emprendedores	Junta Directiva
533	jul-12	Aprueban pasar CDT que estaba en Coltefinanciera a Juriscoop, tasa 12% a 120 días	Junta Directiva
534	jul-30	De acuerdo con la evaluación anual de cartera se aprueba recalificar a categoría B, 10 asociados y mantener dos más que venían, debido al nivel de riesgo que representan por mora externa.	Junta Directiva
535	ago-06	Autorizan nueva línea de crédito CREDI YA hasta el 30% de un SMMLV. Tasa del 2.1%, plazo 3 meses.	Junta Directiva *
537	ago-28	2 asociados en cobro jurídico. Se aprueba actualización manual NIIF. Se aprueba negociación póliza salud sura con alto impacto para mayores de 60 años. Incremento del 34%	Junta Directiva
538	2-sep	Aprueban campaña de Referidos asociados y Campaña créditos para los meses de septiembre y octubre, libre inversión, tasa 1.1%, plazo 96 meses	Junta Directiva

ACTA	FECHA	CONCEPTO	ENTE APROBADOR
539	13-sep	Aprobacion CDT Fondo liquidez. Renuevan con Coltefinanciera a 120 días \$100 MM a 11.4% y \$133MM 90 a 11.2%	Junta Directiva
541	26-sep	Ajustan nuevamente presupuesto bienestar social por saldos de otros eventos	Junta Directiva **
542	2-oct	Se cambia Broker de polizas de vida, vida deudores, autos y Sercofun a Willis Tower Waston para las polizas de vida, vida deudores, autos y sercofu. Aristizabal Vera seguira con Cem, Salud Oral y poliza salud Sura.	Junta Directiva
544	29-oct	Se aprueba propósito y objetivos estratégicos	Junta Directiva
546	14-nov	Se aprueba ampliar el monto para CDAT desde 0.5 SMMLV a 195 SSMLV. Aprueban cambio tasa de vivienda al 0.99	Junta Directiva ***
547	18-nov	Autorizan cruce saldos asociado que se declara en insolvencia. Autorizan demanda a asociado con varias demandas	Junta Directiva
548	22-nov	Fondo de liquidez se renueva con Juriscoop \$82MM 120 días 10.50% EA	Junta Directiva
550	dic-05	Se aprueba crédito por \$400 millones con Bancoomeva para pago de ahorros. Crédito se paga en el mismo mes	Junta Directiva
551	dic-09	Aprueban presupuesto 2025 y temas de asamblea	Junta Directiva
553	dic-16	Aprueban renovar CDT Fondo de Liquidez con Coltefinanciera 11% 90 días	Junta Directiva
554	dic-26	Aprueban cambios en el reglamento de Ahorros y Captaciones y de Bienestar Social	Junta Directiva ****

* El fondo tiene establecida una línea de Crediexpress con desembolso en 24 horas con un plazo hasta 12 meses y hasta el monto que el asociado desee que no pase de un salario mínimo. Es tener una linea casi igual donde el asociado decidia el monto, el 20%, 30% de un SMMLV. Vemos dualidad de línea

** Fondo ajustado 3 veces. Los auxilios o contribuciones se han establecido en el presupuesto con número de auxilios y el fondo los otorga hasta que se agote como dice el reglamento. Hay que colocar un tope

*** Este correo no fue socializado con los asociados pensionados y externos

**** Este comité enviará recomendaciones a la Junta Directiva sobre estos reglamentos . A pesar de ser aprobado el 26 de diciembre del 2024, lo enviaron el 4 de febrero del 2025.

Se recomienda a la Junta que cada que realice un cambio de tasas, reglamentaciones, lo realice a través de acuerdos como ha sido la normativa del fondo y lleve una numeración. Adicionalmente en los comunicados oficiales se recomienda informar las decisiones de la Junta con número de acta y fecha de reunión.

En las actas 552 y 553 Jamileth Bastidas aparece doble en asistencia a la reunión.

Actas Comité de Bienestar Social: Se revisaron las actas de este Comité quien es responsable de elaborar un plan de trabajo con su respectivo presupuesto para llevar a cabo las actividades a desarrollar para los asociados y sus familias y entrega de auxilios a los asociados. Actas todas firmadas. Actas desde el No. 108 enero 30, 2024 a 116 de noviembre 20, 2024

Recomendación: Que los integrantes de este Comité sean más participativos en los eventos de mayor afluencia de asociados y familiares, para que el personal del fondo no les toque estar al frente las actividades de este Comité.

Actas Comité de Riesgos. Se revisaron 12 actas donde se constata que mensualmente este Comité realiza reuniones, presenta a la Junta los indicadores de Riesgo SARM, SARL, SARC, Sarlaft, cumpliendo así con el sistema de Riesgos de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 022 de 2020) y Circular Básica Jurídica del 2020.

Adicionalmente, el fondo cuenta con un asesor financiero externo (Diego Betancourt) experto en el tema, lo cual le da tranquilidad al fondo teniendo en cuenta su experiencia y conocimientos sobre el tema. Igualmente, la Junta Directiva, Contadora y Gerente, quien es la oficial de cumplimiento del fondo principal y suplente respectivamente, recibieron capacitación y actualización sobre Riesgos.

Tanto como la Gerente como la contadora se actualizaron en el curso de E-learning de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF y cumplieron con el envío oportuno de los informes a esta entidad. Actas todas firmadas. Actas desde No. 1 a la 12 del 2024

2.7. INFORME TOTAL ASOCIADOS

Al 31 de diciembre 2024 el fondo cuenta con una base social de 629 asociados. Durante el año ingresaron 116 asociados a través de campañas varias, 20 de ellos reingresaron al fondo. En comparación con el año 2023 hubo un incremento de 60 asociados (10,5 %), alcanzando casi la meta planteada del 12%.

Se registraron 55 retiros por diversos motivos: desvinculación de las respectivas empresas vinculantes, por fallecimiento asociado, retiro voluntario, exclusión e insatisfacción con el servicio. A continuación, mencionamos los motivos de retiro con sus respectivas cifras en comparación con el total de ingresos:

Retiro por Empresa	Fallecimiento	Inconformidad	Retiro Voluntario	Exclusión	Total Retiros	Total Ingresos
27	1	1	21	5	55	116

El 79% de los asociados están en la ciudad de Cali, seguidos de la ciudad de Barranquilla. El 58% de la base social tiene como empresa vinculante a Ingredion Colombia y el 20% son Pensionados y Externos.

2.8 INFORME DE PQRFS 2024

Este comité en acta 140 de agosto solicitó tener un link para PQRFS en la página web del fondo para que los asociados pudieran colocar sus PQRFS. Lo último expresado por la Gerencia es que lo harán en el 2025. Por lo tanto, este Comité no tiene informe para presentar ni ha sido informado de alguna queja o reclamo por parte de la administración para realizar el debido seguimiento. El comité en reunión de diciembre 27 de 2024, según consta en el acta 141, decidió crear un correo electrónico para ser comunicado a los asociados y así poder enviar sus PQRFS. El correo es controlsocialfonmaiz@gmail.com. Se envió igualmente comunicado para que a través del correo del asistente administrativo se socialice a todos los asociados. La última información recibida en la primera semana de febrero es que una vez se ajuste y se ponga en uso de nuevo la página web se contará con ese link en la página web del fondo.

2.9 REVISION PRESUPUESTO BIENESTAR SOCIAL Y FODES - ACTIVIDADES

El Comité de Control Social dando cumplimiento al **artículo 80, literal d** “Verificar que las diferentes instancias de la administración cumplan a cabalidad con lo dispuesto en las leyes, en los estatutos de la organización, así como en los diferentes reglamentos, incluidos los de los fondos sociales y mutuales. Esto incluye la verificación de la correcta aplicación de los recursos destinados a los fondos sociales legales de educación y solidaridad, cuando hubiere lugar a ello”, realizó solicitudes a la Gerencia y al Comité de Bienestar Social de la aplicación de los recursos de estos fondos.

BIENESTAR SOCIAL: Se solicitó el presupuesto y cada trimestre su ejecución. El fondo cumplió con los eventos programados a excepción de la fiesta, cuyo rubro fue base importante para otorgar auxilios a los asociados. Su ejecución fue del 98% y del Fodes en un 100%.

Los asociados participaron en eventos del día de pesca, día padre y madre, día de la familia Cali, Barranquilla, Bogotá y Cartago, Excelencia Académica, obsequio de navidad día de los niños y auxilios y contribuciones por casi \$17 millones de pesos cumpliendo así con lo presupuestado. Los comentarios de los asociados fueron altamente satisfactorios, y algunos comentarios de aspectos por mejorar.

Recomendaciones: Revisando los soportes de los auxilios en el mes de agosto 2024, se encontró un auxilio no autorizado a un asociado de acuerdo con lo estipulado en el reglamento de bienestar el cual fue auxilio fallecimiento mascota por un valor de 650.000. En el reglamento no estaba estipulado los requisitos ni se menciona la mascota para otorgar auxilios explícitamente. Se solicitó tanto al presidente de Bienestar Social, Gerencia y Junta alinearse a los reglamentos. No tuvimos retroalimentación al respecto.

Al revisar las actas de Junta pudimos observar que el reglamento se modificó el 26 de diciembre según acta 554 y el 4 de febrero de 2025 fue socializado a los asociados y se incluye los requisitos y % a reconocer por mascota.

Se solicitó información sobre cobro de multas por no asistir a los eventos. Informaron que no se efectuaron cobros de multa por inasistencia a eventos. Es importante recordarle al comité de Bienestar Social y Gerencia que asociado que no asista sin justa causa se le debe cobrar la multa y es la Junta quien la impone. Esto quedó aprobado desde hace varias asambleas.

FODES: Con respecto al Fodes, el programa de Shark Tank fue exitoso y se realizaron charlas dirigidas por varios de los ganadores de este programa y se realizó la feria empresarial.

Recomendaciones: Este comité recomendó que estos cursos sean de mayor impacto y no para 8 o 10 personas, pues realizarlo en el Club de Ejecutivos es oneroso además de otorgarles todos los implementos necesarios del curso más la capacitadora. Revisar con la empresa vinculante para que se puedan realizar los sábados en las instalaciones de la empresa y minimizar costos.

2.10. REVISION CIFRAS 2024

Dando cumplimiento a lo estipulado del Reglamento del Comité de Control Social artículo 6º, literal d) solicitó a la gerencia la inversión realizada de enero a diciembre 2024, teniendo en cuenta el saldo a diciembre 2023 y el porcentaje de , excedentes del 2023 aprobado en Asamblea del 2024 para este Fondo.

Saldo Fondo de bienestar social Saldo año 2023	\$ 10.662.488
Excedentes aprobados en asamblea 2024	\$107.343.072
Total	\$118.005.560

Gestión 2024	\$115.727.946
Saldo	\$ 2.277.614 98% Cumplimiento

2.11. INDICADORES FINANCIEROS 2024

Este comité solicitó estados financieros y calidad de la cartera para monitorear los deudores morosos. La administración está haciendo seguimiento y realizando cobro de las deudas de asociados que no volvieron a pagar al fondo a través de Garantías Comunitarias y a través de embargos y cobro con abogados.

Los indicadores del fondo son altamente satisfactorios y vuelven a acercarse a los indicadores de los años anteriores después de haber pasado por una pandemia y una renovación total del equipo de colaboradores de Fonmaíz. Felicitaciones a los asociados por la confianza en su empresa y gracias al esfuerzo y compromiso de todo el equipo Fonmaíz y Junta Directiva para el logro de las metas.

Cuentas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Activo	2384	2579	3326	3993	5259	6152	6928	7.327	7.719	8.356	9.470
Pasivo	1466	1524	2093	2510	3555	4248	4826	4.881	5.027	5.424	6.015
Patrimonio	918	1005	1233	1483	1704	1904	2102	2.446	2.693	2.653	3.112
Excedentes	89	98	110	161	178	202	157	325	369	280	343
% Incremento Activos	14%	8%	29%	20%	32%	17%	13%	6%	5%	8%	13%
% Incremento Pasivos	14%	4%	37%	20%	42%	19%	14%	1%	3%	8%	11%
% Incremento Patrimonio	16%	9%	23%	20%	15%	12%	10%	16%	10%	-1%	17%
% Incremento Excedentes	48%	10%	12%	46%	11%	13%	-22%	107%	14%	-24%	23%

2.12. ACTIVIDADES PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA 2025

Este comité para la Asamblea 2025 recomendó:

- Ampliar la base de delegados para la ciudad de Cali. No hubo respuesta ni de la Junta ni de la Gerencia. Esta solicitud estuvo basada en que en años anteriores con menos asociados la participación era más representativa. Informaron que la decisión había sido tomada desde diciembre 2024.

- Elaboró listado de asociados inhábiles basado en información entregada por la administración del fondo, recibiendo por parte de 4 asociados reclamos por haberlos publicado como inhábiles. Después de realizar la verificación contable solo uno no debió estar. Este comité envió de nuevo el listado de asociados inhábiles dejando por escrito la aclaración acerca de esta asociada. Se recomendó que para la próxima asamblea se envíe el listado desde temprana hora para que este comité contacte primero a los asociados con el fin de evitar molestias entre los asociados publicados.

Hasta aquí nuestro informe. Agradecemos a los asociados por su apoyo al elegirnos, a la administración por el envío de la información para poder realizar de forma comprometida nuestra labor y felicitar a todos los asociados por los logros y avances alcanzados durante el 2024 bajo la dirección de la Junta Directiva, Gerencia, personal del fondo y comités. Gracias por la confianza.

Miembros Principales



Esperanza Zamorano

Bladimir Pomar

Fabián Vélez

Miembros Suplentes



Roxni Bolaños

Henry Corrales

Carlos René Collazos

Esperanza Zamorano I.

Presidente Comité Control Social

Bladimir Pomar

Vicepresidente

Fabián Vélez

Secretario